

DE LA BIBLIOTECA QUE TENEMOS A LA BIBLIOTECA QUE QUEREMOS O FASES PARA SU TRANSFORMACIÓN EN CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Por José García Guerrero¹

Coordinador del Plan para el Desarrollo de las Bibliotecas
Escolares de la Delegación Provincial de la Consejería de
Educación de la Junta de Andalucía en Málaga

La biblioteca no es una institución, ni un servicio complementario, ni un departamento, ni trabaja al margen del centro escolar; es un recurso educativo del que todos los centros han de disponer para poder desarrollar el currículo y el proyecto educativo. Por tanto, los servicios y programas que la biblioteca ofrece y articula están vinculados al desarrollo curricular y al plan de trabajo del centro. La naturaleza de la biblioteca es fundamentalmente de índole pedagógica ya que su uso ha de hacerse en el tiempo lectivo para beneficio de todos y como consecuencia de una actividad y una necesidad que emana del proceso de enseñanza/aprendizaje. Toda la acción de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje está encaminada a apoyar, favorecer y enriquecer el desarrollo de la programación docente. En consecuencia, la biblioteca es

¹ jose.garcia.ext@juntadeandalucia.es

un recurso subsidiario de la institución educativa. Esto es vital para entender las peculiaridades de las bibliotecas de los centros docentes en relación con otros establecimientos bibliotecarios.

La utilización de la biblioteca escolar concierne a todas las áreas, a todas las actividades escolares, a todos los programas en los que está implicado el centro para poder desarrollar su proyecto educativo. Cuando hablamos de la transformación de las bibliotecas escolares en centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, nos referimos a un instrumento que apoya la labor docente y el plan de estudios del centro, hablamos de un recurso para la mejora de la intervención en los procesos de enseñanza/aprendizaje que gestiona de manera centralizada la información curricular y cultural y que puede articular y apoyar programas de actuación que atañen al centro en su conjunto y con proyección en la comunidad escolar (programas referidos al conocimiento por alumnos y profesores de los servicios y recursos que la biblioteca ofrece, a la enseñanza de habilidades de información e investigación, al desarrollo de las prácticas lectoras, a la extensión cultural, a la prevención de la exclusión social, a la formación del profesorado...).

La transformación de las bibliotecas escolares tal y como aquí vamos a plantear demanda un cambio en los estilos docentes. También hay que significar que una parte importante de las intervenciones ha de llevarse a efecto fuera del centro educativo. Nos referimos a aquellas intervenciones generadoras de cambios conceptuales y actitudinales que conciernen no solo al profesorado, sino también al cuerpo de inspectores, a los asesores de formación, al personal de la administración educativa en general, a las autoridades locales, a los profesionales de las bibliotecas públicas, etc.

Los centros educativos reciben diariamente una enorme cantidad de material informativo, difícil de asimilar si no se utilizan herramientas y estrategias adecuadas para su tratamiento y difusión en beneficio de la comunidad escolar. Para ello, se hace necesaria la mejora de la red de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, entre los distintos departamentos, ciclos y órganos del centro. Así, el papel de la biblioteca como gestora de la red interna es primordial. La organización escolar por tanto, necesita que el tratamiento de esta ingente información externa e interna se vea garantizado a través de la biblioteca, que se responsabilizará de su recepción, sistema-

tización y correcta difusión. Consecuentemente, será la responsable de difundir con claridad la información al alumnado y al profesorado. Y éstos han de habituarse a acceder a la biblioteca como el centro de información por excelencia de la escuela, del instituto. Hay necesidad, y ha de ser una política fundamental del centro, de organizar y distribuir la información sobre los materiales educativos que continuamente se adquieren o son remitidos por las Consejerías de Educación y múltiples entidades, organismos y organizaciones.

Esta realidad nos impele a que, tanto el profesorado como el alumnado, deban adquirir una cultura de acceso a la información del centro y, por tanto, rutinas de uso de las fuentes del centro donde hallarla (fundamentalmente, en la biblioteca en el caso que nos ocupa); cultura de dominio de acceso y conocimiento de los recursos existentes en el centro para desarrollar el trabajo (consulta de catálogo en línea, de la guía de recursos del centro...) y planificar en función de la disponibilidad de los materiales; en definitiva, cultura de optimización de los recursos por parte de la comunidad educativa.

La utilización de la biblioteca en un programa sistematizado conlleva una intervención pedagógica basada en recursos que utiliza diversos soportes de la información, focalizando la acción en el aprendizaje autónomo a través, fundamentalmente, de métodos de proyectos, de proyectos documentales integrados y de proporcionar habilidades informacionales al alumnado. En la biblioteca el alumnado encontrará diversidad de información actualizada, trabajará con criterios de interdisciplinariedad y con ritmos de aprendizaje diferentes. Pero, es ardua tarea completar el camino de la información a la construcción del conocimiento, ya que este cometido exige, si cabe, una excelente competencia del profesorado, cuya función estriba fundamentalmente en la de modelar y vehicular el proceso de enseñanza/aprendizaje.

En la biblioteca el profesorado encontrará material, bibliografía y recursos que apoyen su labor en las distintas áreas, en la acción tutorial, en la atención a la diversidad, en su papel de promotor de la lectura, en definitiva, en su autoformación. Por tanto, propiciaría la concreción curricular de las distintas unidades didácticas a través de la selección y la producción de materiales curriculares y procuraría el adecuado uso tanto de los de elaboración propia como de los ajenos. Al utilizarla adecuadamente el alumnado podrá encontrar una variada oferta de lecturas y de documentos de apoyo para el aprendizaje, que comple-

menten los contenidos del currículo. Con la biblioteca operativa el alumnado tendrá la posibilidad de acceder libremente a su colección, optar al repertorio de actividades ofertado y beneficiarse de todos sus servicios, tanto en horario lectivo como extraescolar. Entre ellos, los servicios de préstamo, reprografía, edición, lectura en sala, estudio y consulta de materiales en diferentes soportes (informáticos, audiovisuales...), de información y orientación bibliográfica, de información general (música, cultura...), actuando en este caso como punto de información para la comunidad educativa.

Con el fin de completar la intervención del profesorado en el aula desde la biblioteca se pueden articular programas globales de formación del alumnado en habilidades para usar la información presente en distintas fuentes, no sólo electrónicas (diarios, revistas, libros...) y convertirla en conocimiento relevante. La articulación de dichos programas contemplarían acciones relativas a:

- El conocimiento de los recursos bibliotecarios y las posibilidades que ofrecen.
- El aprendizaje de habilidades y estrategias para investigar e informarse.
- Las actividades para el complemento y enriquecimiento del trabajo del aula, de área.

Tabla 1

<i>Acciones</i>	Acción 1 Conocimiento de la biblioteca escolar	Acción 2 Aprendizaje de habilidades para investigar e informarse	Acción 3 Complemento y enriquecimiento del trabajo del aula (de área)
Responsables de llevarlas a cabo	Responsable de biblioteca, equipo de apoyo, profesorado que lo solicite	Responsable de biblioteca, equipo de apoyo, profesorado que lo solicite	Todo el profesorado
Fuentes de la intervención Explicitación en documentos	Plan anual de uso de la biblioteca, incluido en el Plan Anual de Centro (PAC)	Plan anual de uso de la biblioteca, incluido en el PAC	Unidades de programación de clase, de área, ciclo, dpto... Plan anual de uso de la biblioteca.
Períodos aconsejados Tiempos	Primer trimestre Lectivo	Primer y segundo trimestre Lectivo	Todo el curso Más en 3 ^{er} trimestre Lectivo
Espacios	Biblioteca del centro	Biblioteca del centro	Aulas/ Biblioteca del centro/ Otros lugares
Énfasis en los contenidos...	Actitudinales Procedimentales	Conceptuales Procedimentales	Conceptuales Procedimentales Actitudinales

Por otra parte, la dinamización cultural desde la biblioteca contribuirá a limar las distancias entre cultura y educación (organización de exposiciones, intervenciones de padres y madres, profesores expertos, miembros de asociaciones, etc., que nos enriquezcan con sus propuestas y conocimientos), proponiendo un camino para la integración multicultural y dando posibilidades que converjan en la construcción de un ciudadano crítico. La implicación de la comunidad a través de órganos como la comisión de biblioteca en el consejo escolar coadyuva a acercar la realidad escolar a la comunidad y viceversa.

No podemos perder de vista que la biblioteca escolar también tiene entre sus funciones las de crear ambientes lectores que favorezcan el desarrollo del hábito lector, las de extensión cultural y espacio de encuentro, ofreciendo el acceso en igualdad de condiciones a los servicios mencionados a todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, es destacable las posibilidades que tiene de re-actualización para el profesorado que trabaja en equipo y utiliza los recursos disponibles. Por tanto, desde la biblioteca escolar se puede colaborar, participar y apoyar programas generales para implementar actividades relacionadas con las siguientes acciones:

- Programas y proyectos coyunturales en los que está inmerso el centro.
- Desarrollo de hábitos y prácticas lectoras y escritoras.
- Extensión cultural.
- Espacio de encuentro y compensación.
- Incorporación del uso de la biblioteca en el centro a través, fundamentalmente y entre otras muchas acciones, de las actividades de formación del profesorado.

Tabla 2

Acciones	Acción 4 Proyectos y programas coyunturales	Acción 5 Ambientes lectores Fomento de la lectura y escritura	Acción 6 Extensión cultural	Acción 7 Espacio de encuentro y compensación	Acción 8 Incorporación del uso de la biblioteca en el centro
Responsables de llevarlas a cabo	Coordinador del proyecto o programa con el apoyo del responsable de la biblioteca	Todo el profesorado (especialmente el de lengua y literatura) Mediadores culturales en horario extraescolar	Todo el profesorado a propuesta del equipo de apoyo a la biblioteca, equipo directivo, claustros, ciclos, departamentos, etc.	Profesorado en horario flexible. Otros profesionales y agentes: trabajadores sociales, auxiliares de biblioteca, psicólogos, orientadores, mediadores socioeducativos...	Jefatura de Estudios
Fuentes de la intervención Explicitación en documentos	Contenidos del proyecto Plan anual de uso de la biblioteca (integración del proyecto)	Plan anual de uso de la biblioteca. Unidades de programación de clase, de área, ciclo, departamento...	Plan anual de uso de la biblioteca, incluido en el PAC Proyecto Educativo Finalidades Acontecimientos actualidad social, política...	Características del alumnado Filosofía del centro Finalidades Educativas Proyecto Educativo	Plan Anual de Centro en su apartado de <i>Formación del Profesorado</i>
Períodos aconsejados Tiempos	Los que determine la naturaleza del proyecto	Todo el curso Lectivo Complementario Extraescolar	2º y 3º trimestre Lectivo Complementario	Todo el curso Extraescolar	Todo el curso Extraescolar
Espacios	Aulas/ Biblioteca del centro/ Otros lugares	Biblioteca del centro/ Aulas	Biblioteca del centro/ Biblioteca pública/ Otros lugares	Biblioteca del centro	Biblioteca del centro Centro del Profesorado de referencia
Énfasis en los contenidos...	En función del proyecto	Actitudinales (hábitos)	Conceptuales Actitudinales	Conceptuales Actitudinales (valores)	En función del plan de formación

Es evidente que la utilización de la biblioteca así entendida nos obliga a orientar y cualificar al profesorado para que conozca un amplio repertorio de estrategias y programas de intervención que lo guíe a la hora de trabajar de forma regular con el alumnado durante el curso y complemente su didáctica tanto con los recursos propios del aula, como con los recursos bibliotecarios. Hemos de hacer hincapié en generar momentos y situaciones para que el profesorado conozca las posibilidades formativas del uso de la biblioteca, comprenda que vienen a complementar y enriquecer el trabajo en el aula, se motive e implique paulatinamente en la utilización de la biblioteca. Es buena estrategia informar continuamente del programa y las actividades de la Biblioteca Escolar/Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (BE/CREA) en reuniones de equipos docentes, departamentos, órga-

nos colegiados, etc., así como promover actividades formativas en el centro relacionadas con las habilidades de trabajo cooperativo y con las estrategias de utilización de la biblioteca escolar como un recurso de calidad para el desarrollo curricular (tabla 5).

La tendencia actual de abrir los centros a la comunidad educativa durante el horario extraescolar comporta la apertura regular de la biblioteca escolar y, en consecuencia, genera la necesidad de abordar la mejora sustancial de los servicios y actividades que ofrece. Por tanto, si se quiere dar un servicio bibliotecario de calidad, los centros tendrán que elaborar un plan de dinamización acorde con su alumnado y su proyecto educativo, desarrollar actuaciones más allá del desarrollo del currículum, buscar colaboración con los ayuntamientos y bibliotecas públicas e, incluso, contar con la participación de otras figuras trabajando en la biblioteca del colegio o del instituto. Disponer de un recurso bibliotecario abierto contribuirá a compensar las desigualdades de origen del alumnado, ya que todos tendrían garantizado el acceso a la información y a la documentación necesaria para su desarrollo integral.

Si la biblioteca escolar pone a disposición de la comunidad sus servicios (acceso a Internet, consulta en sala, préstamos...), también puede apoyar determinados programas en horario no lectivo y de libre acceso, como son:

- Plan de apoyo a las familias: apertura para el acceso libre a todos los servicios y actividades como talleres de escritura, clubes de lectores, educación en información, etc.
- Apoyo a centros que tienen programas de compensación educativa (atención directa a los alumnos) para contribuir a debilitar los factores generadores de la desigualdad y prevenir la exclusión social.

En consecuencia,

- la biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje que...
 - complementa la labor docente,
 - apoya al programa de estudios,
 - enriquece el trabajo del aula,

- atiende las situaciones excepcionales,
 - gestiona la información curricular/cultural,
 - se implica/participa en todos los programas y proyectos del centro,
- la biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje que articula programas generales, relacionados con...
- el conocimiento por el alumnado, el profesorado y los padres y madres de los recursos y servicios ofrecidos por la biblioteca,
 - la educación en habilidades de información, técnicas documentales, trabajo intelectual y nuevas alfabetizaciones,
 - las acciones de los programas y proyectos coyunturales del centro,
 - el apoyo a los proyectos de trabajo de aula y de clase,
 - la creación de ambientes lectores y escritores,
 - las actividades de extensión cultural,
 - el encuentro intercultural y social,
 - la formación del profesorado en el uso de la BE/CREA,
- la biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje con posibilidades de apertura extraescolar que permite...
- acceder a los recursos y a la información en igualdad de condiciones,
 - promover un espacio de encuentro,
 - prevenir la exclusión social (función compensatoria),
 - complementar la oferta educativa y cultural.

FASES

A la hora de elaborar el plan anual de trabajo de la biblioteca hemos de considerar, tras un análisis detallado, en qué fase de desarrollo se encuentra. Cada centro ha de realizar el diagnóstico de la situación de partida de la biblioteca para abordar las transformaciones de mejoras pertinentes. Hemos de conocer esta situación no para situarnos en una fase concreta de las aquí expresadas, sino para comprobar las debilidades y fortalezas de nuestra biblioteca en cuanto a recursos, programas y servicios en funcionamiento regular y, consecuentemente, para tener los elementos clarificadores con los que planificar gradualmente los objetivos y las actuaciones en el tiempo, sin agobios, y afianzando cada etapa.



Las fases son meramente orientadoras e ilustran una secuencia lineal desde una situación de partida precaria (o sin biblioteca en algunos casos) hasta una situación ideal de la biblioteca que queremos y que ha de renovar permanentemente sus acciones en una sociedad compleja. Nuestra biblioteca puede encontrarse con debilidades o fortalezas correspondientes a cuestiones de distintas fases. Ello nos permitirá comprobar qué aspectos son susceptibles de revisión, de supresión, de nueva creación.

Tabla 3

FASES	DESCRIPCION
A) INICIAL	Diagnóstico de partida. Análisis de la biblioteca que tenemos: aplicación de cuestionarios para detectar el personal que la atiende, dotación económica, el estado de la infraestructura y equipamiento, las características de los fondos, los servicios, las actividades que promueve.
B) INTERMEDIA	Planteamiento de la biblioteca que queremos: reorganización, transformación de la Biblioteca Escolar en CREA. Elaboración del primer plan de trabajo.
C) EXPLOTACIÓN	Puesta en marcha de servicios y programas: dinamización. Elaboración del segundo plan de trabajo.
D) AFIANZAMIENTO	Uso regular de la BE/CREA. Elaboraciones de planes de trabajos integrados al Plan Anual de Centro. Incorporación de la utilización de la biblioteca en las prácticas docentes.



En este artículo ofrecemos unas sencillas pautas de actuación para las tres primeras fases sobre todo. El objetivo es práctico. Entendemos que la fase que hemos denominado de afianzamiento supone ya la consecución de un grado suficiente de autonomía y competencia que requiere un importante grado de coordinación entre el personal responsable de la biblioteca y el resto del profesorado.

A) Fase Inicial

Una cuestión previa tiene que ver con la formación del profesorado en el ámbito de las posibilidades de uso de la biblioteca escolar. Así, habiendo profundizado en el concepto, modelo y funciones de la nueva biblioteca escolar, conociendo los materiales de apoyo existentes y formados en los distintos bloques de contenidos básicos para llevar a cabo la organización, gestión y dinamización de la BE/CREA, podemos iniciar los primeros pasos para, con posterioridad, proponer y abordar un plan de trabajo realista y coherente con el contexto escolar y acorde con el proyecto educativo del centro.

Hemos de **analizar la biblioteca que tenemos**. Y si no la tenemos, hemos de proyectar su creación iniciando las gestiones oportunas. Aplicando cuestionarios específicos detectaremos el personal disponible para trabajar en la biblioteca, los servicios que ofrece, las características de la colección, las actividades que promueve, los equipamientos y espacios disponibles, la adecuación del inmueble, etc. Podemos encontrar en esta fase centros de nueva creación, centros que disponen de bibliotecas no operativas en un estado marginal e infrautilizadas y centros que han de recuperar el espacio de biblioteca usurpado en un momento determinado del devenir histórico. Por tanto, si se quiere que funcionen adecuadamente, habrá que empezar prácticamente de cero. Es una fase que requiere de grandes dosis de paciencia y de puesta en marcha de estrategias de persuasión, pues visualizar el modelo de biblioteca al que se tiende no es fácil ante las ideas previas nada favorecedoras de la transformación de la biblioteca en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

B) Fase intermedia

Una vez realizado el análisis y teniendo claro la biblioteca que tenemos y la biblioteca que queremos, emprendemos realmente la elaboración del **primer plan de trabajo**.

Las tareas técnico-organizativas (automatización, organización de espacios y secciones, equipamiento, equilibrio de fondos, expurgo, señalizaciones...) ocuparán gran parte del tiempo. Pero no debemos de olvidar actuaciones relacionadas con:

- Presentación del plan de trabajo al Claustro y al Equipo Directivo.
- La constitución y formación del equipo de apoyo y, si se considera pertinente, la creación de la comisión de biblioteca en el Consejo Escolar.
- Intervenciones en los claustros, departamentos, ciclos, equipos técnicos de coordinación, consejo escolar, etc., con el fin de dar a conocer las líneas maestras de la transformación de la biblioteca que se quiere acometer y las tareas que se están abordando.
- Incorporación en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca, los responsables y sus funciones, las condiciones para la apertura extraescolar, etc.

La tabla que a continuación ofrecemos (tabla 4) servirá para recabar todos los datos e informaciones pertinentes a la hora de

Tabla 4

OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR/CREA PARA EL CURSO _____
Objetivos
Actuaciones
PRIMER TRIMESTRE
SEGUNDO TRIMESTRE
TERCER TRIMESTRE

Tabla 4 (cont.)

DEDICACIÓN Y FUNCIONES DEL PERSONAL RESPONSABLE		
Nombre/Responsabilidad	Horas/días	Funciones/Tareas
Coordinador/responsable		
Monitor Escolar		
Técnico de apoyo		
Prof. Equipo apoyo 1		
Prof. Equipo apoyo 2		
Prof. Equipo apoyo 3		
Prof. Equipo apoyo 4		
Prof. Equipo apoyo 5		

TAREAS TÉCNICAS		
Tareas	Descripción	Responsables
Expurgo		
Automatización/catalogación/clasificación/indización		
Signaturación		
Tejuelado		
Colocación de documentos		
Señalizaciones		
Forrado y reparación		
Promoción: cartelería, dípticos...		
Otras		

SERVICIOS			
Servicio	Horario/Frecuencia	Responsables	
Préstamo individual			
Préstamo colectivo a las aulas			
Préstamo domiciliario alumnado enfermo			
Préstamo interbibliotecario			
Información general (Información periódica a través de un boletín informativo, guías de la biblioteca...)			
Información de referencia			
Información/Orientación bibliográfica por petición individual			
Asesoramiento y apoyo al profesorado para complementar su labor docente			
Difusión selectiva de la información			
Difusión periódica de la colección (Exposición de novedades, guías temáticas, boletines de sumarios, recomendaciones específicas...)			
Visionado de vídeos, dvds, diapositivas. Audición. Acceso a documentos en soporte informático / uso del servicio de acceso a Internet			
Lectura y consulta en sala			
Acceso a catálogo (OPAC)			
Sección Web			
Apertura escolar			
Apertura extraescolar			

Tabla 4 (cont.)

RECURSOS MATERIALES	
Concepto	Descripción de las necesidades de adquisición/renovación
Mobiliario	
Actualización de la colección: material librario y no librario	
Equilibrio del fondo	
Equipamiento tecnológico	
Material fungible	
Suscripciones a revistas, boletines...	
Otros	

elaborar el primer plan de trabajo, que recogerá los objetivos y las actuaciones para un período concreto, la dedicación y funciones de los responsables, las tareas técnicas que tendremos que abordar, los recursos materiales necesarios, los preparativos para la puesta en marcha de determinados servicios. Asimismo, durante el proceso de trabajo, es importantísimo que el responsable de la BE/CREA intervenga en los distintos órganos de gobierno con el fin de que se conozcan los trabajos que se llevan a cabo y la biblioteca se vaya haciendo visible a los ojos de toda la comunidad educativa con el objetivo de su plena incorporación al Proyecto Educativo (tabla 5).

Tabla 5

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DEL RESPONSABLE DE LA BE/CREA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EN LOS EQUIPOS PARA SU INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO Y A LA PRÁCTICA		
ÓRGANO EQUIPO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	FECHAS MOMENTOS
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las líneas generales del Plan de Trabajo Anual de la Biblioteca Escolar/CREA. • Explicación de las funciones de la Biblioteca del Centro, del responsable la misma, del equipo de apoyo y de la comisión de biblioteca (del Consejo Escolar). Invitación a participar en los equipos. • Disponibilidad para asesorar al profesorado en la inclusión del uso de la biblioteca en las programaciones de departamentos, ciclos, aulas. 	Primer claustro Septiembre
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar y de los miembros de los diferentes equipos y de sus horarios. • Sugerencias de acciones formativas para conocer las posibilidades de la biblioteca como recurso de apoyo al trabajo docente. 	Claustro para la aprobación del Plan Anual Noviembre
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del Plan de la Biblioteca. 	Todos los Claustros

Tabla 5 (cont.)

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DEL RESPONSABLE DE LA BE/CREA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EN LOS EQUIPOS PARA SU INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO Y A LA PRÁCTICA		
ÓRGANO EQUIPO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	FECHAS MOMENTOS
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de la biblioteca y sugerencias de mejora para el próximo curso. 	Último claustro Junio
ETCP	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Plan de Trabajo y sugerencias formativas para incluirlas en el Plan de Formación. 	Primera reunión del ETCP
ETCP	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del programa de actividades. Evaluación. 	Durante todo el curso
Dptos. Ciclos	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de trabajo de la BE/CREA para el curso. Orientaciones metodológicas, actividades, etc. para su inclusión en las planificaciones. 	Reunión a principios del curso
Dptos. Ciclos	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de las peticiones de actividades, orientaciones, materiales, etc., del profesorado. • Propuesta de actividades, acciones formativas, etc., al profesorado. 	Durante todo el curso
Equipo de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del trabajo, clarificación de sus funciones y establecimiento del calendario de reuniones. 	Principios de curso
Equipo de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del trabajo y planificación de acciones formativas. Convocatoria de las reuniones, dotándolas de contenidos. 	A lo largo del curso
Cons. Escolar. Comisión BE	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la comisión de biblioteca en el Consejo Escolar si se considera oportuno. Explicación de sus funciones. Establecimiento del calendario de reuniones. 	Primer Consejo Escolar del curso
Consejo Escolar. Comisión de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de presupuesto de biblioteca para elevarlo al Consejo Escolar. Estudio de la apertura extraescolar y gestión del personal que la atenderá. • Seguimiento del plan establecido, desarrollo de las actividades. 	Todo el curso
Cons. Escolar Comisión BE	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actuaciones. Detección de necesidades y propuesta de mejora. 	Final de curso
Equipos de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de los equipos necesarios para desarrollar el programa (monitores de biblioteca, lectores, ilustradores...). Convocarlos y encomendarles los trabajos pertinentes. 	Todo el curso

Al final de esta fase la biblioteca ya estará equipada, automatizada y disponible. Culminamos el trabajo con la reapertura de la nueva biblioteca ya transformada, presentándola a la comunidad educativa en un acto con la mayor participación posible de padres, alumnado, profesorado, autoridades, lleno de contenido (narrar los cambios experimentados, informar sobre las posibilidades que ofrece el uso de la BE/CREA a toda la comunidad, realizar una exposición temática, publicar una guía básica de la biblioteca escolar y un boletín informativo...).

C) Fase de explotación

Una vez superada la fase anterior estamos en disposición de iniciar las actividades propias de la biblioteca y poner en marcha los servicios ya contemplados en el primer plan de trabajo. Por tanto, los esfuerzos se centrarán en elaborar un **segundo plan de trabajo** centrado en la implementación de distintos programas de actividades que se articularán para todo el centro por la BE/CREA en colaboración con todo el profesorado. Por tanto, teniendo en cuenta el mantenimiento de los servicios, la biblioteca podrá apoyar y articular programas de actividades acordes con el Proyecto Educativo del Centro y el Plan Anual. Presentamos a continuación una propuesta:

Repertorio de actividades.

Articulación de programas en y desde la BE/CREA

Acción I. Conocimiento de los recursos bibliotecarios
y las posibilidades que ofrecen

El responsable de la biblioteca y el equipo de apoyo elabora/selecciona actividades para que el alumnado conozca todos los recursos que la biblioteca le ofrece y sepa aprovecharlos. A través de ellas el alumnado conocerá:

- La organización básica de la colección y el material disponible (sistema de clasificación del material librario y no librario, interpretación de símbolos específicos, localización de documentos a través de señalizaciones internas, características y tipología de los fondos, uso del catálogo informatizado, etc.).
- La distribución de los espacios (zonas de referencia, estudio, audiovisual, telemática, reprografía, gestión y préstamo, información general, etc.).
- Los puntos y soportes de información de la biblioteca (en el aula, en los espacios comunes del centro, en la propia biblioteca...) y los medios utilizados para la divulgación de información general y de actividades (boletines, guías, sección en la web del centro, etcétera).
- Las normas que deben cumplirse (reflejadas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro) para un buen aprovechamiento y funcionamiento de los servicios.

Gráfico I



- Características de los servicios en horario escolar y no lectivo; los horarios de visitas reguladas, de atención personalizada, de préstamo de materiales...
- Los requisitos para pertenecer a los equipos de monitores de biblioteca, ilustradores, lectores, redactores, etc., y sus objetivos y funciones durante el curso escolar.
- Ubicación, datos y servicios de las bibliotecas públicas de la zona.

Hay que considerar la acción I como una aproximación a las posibilidades que ofrece la biblioteca, como base para la posterior consecución de objetivos relacionados con la adquisición de habilidades adecuadas para la óptima explotación de los recursos disponibles. Mayor nivel de profundización en estas habilidades han de adquirirse a través de programas cuyos contenidos tienen que ver con el conocimiento, aprendizaje y dominio de estrategias y mode-

los para usar la información, los procesos para realizar ejercicios de investigación, las habilidades de trabajo intelectual y la elaboración de proyectos documentales integrados que se abordan en las acciones 2 y 3 (véase tabla 1).

Ahora bien, el aprendizaje de los contenidos de las acciones 1 y 2 no están desvinculados unos de otros, pues responde a trabajos y tareas de área, de clase, de centro, abordados con sentido. Aunque se articulen desde la biblioteca escolar, todas las actividades de estas dos acciones están al servicio de la mejor comprensión y aprehensión de los contenidos de las áreas curriculares y de los proyectos de trabajo.

Acción 2. Aprendizaje de habilidades para investigar e informarse

Si la biblioteca escolar es el centro de información y de documentación del establecimiento educativo, consecuentemente uno de sus objetivos debe ser el de formar al alumnado en el uso y tratamiento de la información, las técnicas de trabajo intelectual y la instrucción documental. Hemos de incorporar una gran parte de los contenidos de la “formación de usuarios” originario de las fuentes biblioteconómicas a los contenidos curriculares y a la acción educativa. Ésta es una tarea que puede coordinar para todo el centro la biblioteca escolar, vertebrando un proyecto general enfocado hacia la pedagogía informacional.

En esta propuesta que hacemos desde la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje con capacidad para articular y apoyar programas globales de educación en información optamos por omitir la denominación formación de usuarios, ya que en el ámbito educativo, el niño o el joven tienen condición de alumno usen el recurso que usen dentro del recinto escolar. Así, proponemos que los nombres de los programas (acciones 1, 2 y 3) correspondan a los títulos que se detallan en la tabla 1, y bajo la denominación general de educación en información en el ámbito escolar.

Para llevar a cabo las actividades de la acción 2 tendremos en cuenta aquellas que tengan como objetivo hacer posible que el alumnado desarrolle hábitos de estudio, adquiera habilidades de trabajo intelectual, aprenda a documentarse, a buscar y seleccionar la información. En definitiva, que a lo largo de su período escolar se con-

vierta en autoaprendiz. Las actividades incidirán en la utilización permanente de estrategias para pensar, investigar, comprender, expresarse por escrito, analizar y criticar informaciones no verbales, con la finalidad de conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo, pues la formación permanente es una exigencia de una sociedad dinámica como la actual.

Acción 3. Complemento y enriquecimiento del trabajo del aula, de clase

Actuaciones y actividades de apoyo a las didácticas de área, que integran plenamente los contenidos, procedimientos y actitudes adquiridos en las otras acciones, promoviendo la realización de proyectos de trabajo aula-biblioteca y proyectos documentales complejos. Ello supone contemplar en las programaciones de aula y área una interacción rica entre las intervenciones en el aula y las que se realizan en la biblioteca, así como una mayor y estrecha colaboración entre el profesor tutor o de área y el responsable de biblioteca a la hora de la implementación de la planificación/programación. El papel del profesor y del responsable de la biblioteca es guiar y modelar los procesos. Esta acción contempla también intervenciones de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares, atención al alumnado con sobredotación, con problemas de aprendizaje y con discapacidades psíquicas y motoras.

Acción 4. Programas y proyectos coyunturales

Actividades relacionadas con aquellos programas y proyectos coyunturales en los que el centro educativo participa y se ve implicado por un período concreto de tiempo y en los que la biblioteca escolar como centro de recursos y documentación tiene un doble papel de apoyo. Por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y, por otro, generar actividades para el alumnado, profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación (plan de paz, introducción de las TICs, proyectos de innovación educativa de diversa temática, grupos de trabajo del profesorado...). El desarrollo de programas en el centro se convierte en una ocasión inmejorable para que la biblioteca incorpore a la colección documentos relacionados con los ámbitos de trabajo de los pro-

yectos y para intervenir de forma transversal en la difusión, conocimiento y dinamización de los mismos. Así, en el caso de proyectos formativos del profesorado, la biblioteca no sólo proporciona recursos, sino un espacio de encuentro y de conexión de la innovación educativa y la dinámica del centro.

Acción 5. Ambientes lectores

Actividades que tienen como objetivo fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado, ya que la adquisición de una práctica lectora continuada es fuente de gozo y enriquecimiento personal. Mediante propuestas lectoras de acercamiento al libro provocaremos el interés por la lectura de imaginación y también de libros informativos, ofreciendo vías de acceso al libro atractivas. El proyecto lector del centro, impulsado por el equipo directivo, coordinado e implementado por el profesorado de las diferentes áreas y apoyado por la biblioteca escolar procurará la creación de ambientes y momentos propicios (oportunidades lectoras y escritoras) a lo largo del curso para que la práctica de la lectura esté presente en las vidas de los escolares. Desde el convencimiento del valor de la lectura para el desarrollo de la inteligencia por parte del claustro, desde la pedagogía del ejemplo, se contribuirá a despertar en el alumnado el deseo de leer.

Las oportunidades lectoras devienen de los tiempos y programas que se planifican y de los lugares con los que se cuentan para producir ambientes y experiencias lectoras. Estas oportunidades serán frecuentes y mejores si se disponen y utilizan lugares adecuados donde encontrar materiales (la biblioteca escolar, las bibliotecas de aula), de una programación (proyecto lector general de lectura, de promoción lectora), que se implementa disponiendo de tiempos lectivos y no lectivos, garantizando al alumnado un clima lector óptimo, y de profesorado responsable (docente responsable de la biblioteca del centro, equipo multidisciplinar de apoyo, etc.). Todos estos elementos han de integrarse en un programa sistemático de actuaciones a lo largo de cada curso e incorporarse normalmente al Proyecto de Centro y al Plan Anual.

Acción 6. Extensión Cultural

Cuando las acciones propuestas desde la biblioteca trascienden el marco escolar, yendo más allá del currículo, de la propia comunidad

educativa y conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural del barrio, del pueblo o de la ciudad, entonces la propia biblioteca escolar desarrolla una labor importante de proyección cultural. Por tanto las actuaciones desde la biblioteca no se circunscriben en este caso sólo a los hábitos y prácticas lectoras, sino a aspectos relacionados con manifestaciones artísticas y culturales. La biblioteca escolar cuenta para ello con la colaboración de otras instituciones (Asociaciones de Amas de Casa, Centro de Día, Concejalías...).

La biblioteca adquiere un papel de agente cultural del barrio, convirtiéndose así en un centro de dinamización cultural donde alumnos, profesorado y padres, junto a otros sectores, pueden articular actividades culturales a lo largo del curso en función de los eventos locales, nacionales o mundiales (homenajes, presentaciones de obras diversas, exposiciones, etc.).

Acción 7. Espacio de encuentro y compensación

Cuando la BE/CREA abre sus puertas en horario extraescolar, la propia biblioteca se convierte en un lugar de encuentro que hace posible intervenciones específicas con alumnado con fracaso escolar y situación sociocultural y económica deficiente, inmigrantes, discapacitados... También con el alumnado en general en cuanto a actividades que promuevan la comprensión de otras culturas y costumbres en una interacción cultural como hecho educativo para la mejora de la convivencia (interculturalidad). El objetivo de las actividades del acción 7 incide en una tarea de compensación de desigualdades, de prevención de la exclusión, de inclusión social y cultural, más que de superación de metas académicas. En este caso, hemos de dar paso a nuevos agentes que planifiquen e intervengan en las actividades con el alumnado que asiste a las mismas: auxiliares de biblioteca, trabajadores sociales, psicólogos, rehabilitadores, orientadores, voluntarios...



La acción 7 requiere una biblioteca operativa en horario extraescolar y presupone analizar situaciones académicas, socioeconómicas, culturales y psicofísicas del alumnado del centro para generar programas específicos de intervención durante todo el curso escolar. En

este sentido hay que realizar una labor de implicación y colaboración de ayuntamientos, asociaciones de padres de alumnos, en el marco de un centro abierto a la comunidad.

Acción 8. Incorporación del uso de la biblioteca en el centro

Actividades de formación del profesorado propuestas por el responsable de la biblioteca y el equipo de apoyo y gestionada por la jefatura de estudios relativas a:

- Estrategias de sensibilización del profesorado y la comunidad educativa para la incorporación del uso de la biblioteca escolar en la práctica.
- Intervenciones relacionadas con mejoras en la organización escolar y el trabajo cooperativo para la inclusión de la BE/CREA en la vida del centro y su optimización por la comunidad educativa.
- Intervenciones relacionadas con los elementos del currículum susceptibles de modificación y mejora en cuanto al uso de la biblioteca escolar como recurso para el aprendizaje, el desarrollo del aprendizaje autónomo y la educación en información.
- Modos de implicación de la biblioteca en los proyectos coyunturales en los que participa el centro y en las actividades de formación del profesorado.
- Políticas de promoción y difusión de programas, recursos y servicios de la BE/CREA.

La implementación del repertorio de actividades

La implementación de un plan de trabajo de la biblioteca que aborde las ocho acciones descritas ha de hacerse afianzando cada paso, puesto que supone capacitación de los docentes en este ámbito de trabajo, coordinación entre el profesorado y los responsables de la biblioteca, voluntad de renovación y trabajo en equipo, así como actitud cooperativa entre los miembros de la comunidad educativa. También obliga a que el equipo directivo priorice, sobre todo en las fases iniciales de organización y dinamización, el centro de recursos, documentación, información y dinamización en que puede convertirse la biblioteca escolar.

En las tablas 1 y 2 hemos reflejado sintéticamente cómo implementar a lo largo del curso las actividades de las distintas acciones con una visión global de las intervenciones articuladas desde la biblioteca central.

Así, hemos desglosado ¿quiénes son los responsables de llevarlas a cabo?, ¿dónde y cómo quedan reflejadas y planificadas en los distintos documentos internos del centro?, ¿cuáles son los períodos más aconsejables para llevar a cabo las actividades, incluyendo algunas en horario extraescolar?, ¿en qué lugares se desarrollarían?, pues, aunque la biblioteca sea el espacio más adecuado, no todo el proceso requiere de la misma y, por último, en qué tipo de contenido habría que poner mayor énfasis –conceptos, procedimientos, actitudes–.

D) Fase de afianzamiento

En esta fase la comunidad educativa se beneficia de los servicios de la biblioteca del centro y de los programas que ofrece tanto en horario lectivo como extraescolar. El plan de trabajo de la BE/CREA ya se incorpora regularmente en los Planes Anuales del Centro. A partir de aquí hemos de poner el énfasis en la evaluación de todos sus programas y servicios con el fin de que ofrezcamos cada vez mejores índices de calidad.

La coordinación entre el profesorado y los responsables de la BE/CREA, la utilización de mecanismos de comunicación e información, de procedimientos de trabajos comunes y conocidos por todos, facilitarán el buen uso de los servicios y recursos. Para ello, se pueden utilizar algunas plantillas que tengan como objetivo racionalizar y coordinar las acciones que podamos desarrollar desde la BE/CREA (tablas 6 y 7). El profesorado dispondrá de ellas para realizar por escrito y con claridad sus requerimientos a los responsables de la biblioteca escolar tanto para llevar a cabo actividades como para utilizar determinados servicios.

Tabla 6
Solicitud de actividad y utilización de los recursos
y servicios bibliotecarios

Profesor/a: _____		
Clase: _____	N.º de alumnos/as: _____	Fecha: ____ / ____ / ____
<ul style="list-style-type: none"> • Área: • Tema: • Objetivos que se pretenden conseguir con la actividad: • Concreción sobre lo que se requiere del responsable de biblioteca (bibliografía, actividades planificadas, reserva de espacios y fechas...): • Recursos que necesita (casete, ordenadores, retroproyector, etc.): • Horas que estima necesarias para la actividad: • Lugar en el que se desarrollará la actividad: 		

Tabla 7
Registro: Planificación de actividades y utilización de
recursos

Es un cuadrante para el responsable de la BE/CREA y su equipo de apoyo. En él se va cumplimentando por orden de llegada las peticiones del profesorado y permite planificar y coordinar adecuadamente las actividades en la biblioteca y la utilización de los servicios requeridos.

Fecha	Clase/ n.º alumnos	Profesor/a	Actividad Petición	Recursos necesarios	Lugar